MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MJD-MC-021-2026

OBJETO: Prestación de servicio de limpieza, desinfección documental y toma de muestras microbiológicas, requeridos en el proceso de gestión documental en referencia a las actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación del Ministerio de Justicia y del Derecho.

El comité evaluador, se permite recomendar a la Ordenadora del Gasto la adjudicación del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MJD-MC-021-2026, teniendo en cuenta las consideraciones que a continuación se exponen:

Que el día 23 de septiembre de 2026, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se publicó el proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía **No. MJD-MC-021-2026**, cuyo objeto es: "Prestación de servicio de limpieza, desinfección documental y toma de muestras microbiológicas, requeridos en el proceso de gestión documental en referencia a las actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación del Ministerio de Justicia y del Derecho.", con un presupuesto oficial estimado hasta por la suma de **VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($21.458.916) M/CTE,** incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

Dentro del término de cierre para la presentación de ofertas establecido en el cronograma del proceso se presentaron las siguientes ofertas:

OFERENTE	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA OFERTA	SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS (ÍTEMS 1 Y 2) COP$
EOS CGD S.A.S.	EOS - MINJUSTICIA 2026	1/10/2026 7:35 AM	1.150.730 COP
FILEX S.A.S.	FILEX - MINJUSTICIA DSF	1/10/2026 1:15 AM	985.000 COP

De conformidad con lo anterior, la Ordenadora del Gasto designó comité evaluador mediante comunicación del **30 de septiembre de 2026**, estableciendo como evaluadores a las siguientes personas:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ÁREA
VERIFICACIÓN JURÍDICA	- Jorge Leonardo Solis Yepes, Contratista, Grupo de Gestión Contractual. - Daniel Enrique Gómez Rodríguez, Contratista, Grupo de Gestión Contractual.	**Grupo de Gestión Contractual**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MJD-MC-021-2026

VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	- Xiomara Cabrera Antía – Contratista del Grupo de Gestión Documental. - Elizabeth Duarte Sandoval – Contratista del Grupo de Gestión Documental.	**Grupo de Gestión Documental**

Dicho lo anterior, el Comité Evaluador realizó la evaluación preliminar, teniendo en cuenta el criterio de evaluación del **MENOR VALOR OFERTADO**, de acuerdo con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, verificando el cumplimiento de las condiciones exigidas en la invitación pública como se desarrolla en el **Anexo 1_Evaluación Juridica_Tecnica-Economica_MJD-MC-021-2026**, así:

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	RESULTADO
FILEX S.A.S **NIT: 901.926.322-1**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Dentro de las solicitudes efectuadas a la sociedad **FILEX S.A.S.,** se requirió la subsanación del requisito de experiencia mínima habilitante previsto en el numeral 2.1.2.2 de la Invitación Pública, para lo cual deberá aportar certificación aclarada del Contrato No. 012 de 2025, expedida por GECO CONSULTING S.A.S. y suscrita por persona competente, en la que se precise el valor ejecutado en las actividades de desinfección documental y toma de muestras microbiológicas, la fecha única de expedición, la dirección del contratante y que el contrato se encuentra terminado y liquidado. En su defecto, deberá aportar copia del contrato y el acta de terminación y/o liquidación que permita verificar dichas condiciones. De igual forma, desde el componente jurídico se solicitó la actualización de los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, de medidas correctivas y REDAM de la sociedad oferente y de su representante legal.

La sociedad FILEX S.A.S. presentó subsanación de los documentos solicitados mediante la plataforma electrónica el día 06 de octubre de 2026, indicado:

(…)

"Requisitos jurídicos (verificación jurídica):
• Certificado de antecedentes fiscales – Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República) de FILEX S.A.S. y de su representante legal, actualizado.
• Certificado de antecedentes disciplinarios – SIRI (Procuraduría General de la Nación) de FILEX

S.A.S. y de su representante legal, actualizado.
• Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional) de la representante legal, actualizado.
• Consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC de la representante legal, actualizada.
• Certificado de consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM de la representante legal, actualizado.

Los certificados aportados dan cuenta de que, a la fecha, ni la sociedad ni su representante legal registran antecedentes, sanciones, inhabilidades ni reportes, situación que se mantenía al momento del cierre del proceso.

2. Requisito técnico – Experiencia mínima habilitante (numeral 2.1.2.2):
Se aporta certificación aclarada del Contrato No. 012 de 2025, expedida por GECO CONSULTING S.A.S. y suscrita por su Directora Administrativa y Financiera, en la que consta: (i) el valor ejecutado en las actividades de desinfección documental y toma de muestras microbiológicas, por $19.500.000, equivalente a 13,70 SMMLV de 2025, superior al mínimo exigido de 12,2559 SMMLV ($17.446.274); (ii) una única fecha de expedición; (iii) la dirección del contratante; y (iv) que el contrato se encuentra terminado y liquidado (acta de liquidación del 31 de diciembre de 2025).

Adicionalmente, y sin que ello implique modificar la oferta, nos permitimos recordar que FILEX S.A.S. cuenta con experiencia adicional y verificable en el mismo tipo de servicios, relacionada en el Formato No. 10 de la oferta: (a) la Aceptación de Oferta No. 651-2025 con el propio Ministerio de Justicia y del Derecho (proceso MJD-MC-018-2025), cuyo objeto fue el saneamiento ambiental y el análisis de muestras microbiológicas, ejecutada a satisfacción y cuyo soporte obra en la oferta; (b) el contrato con NACIONAL DE ARCHIVOS S.A.S., que incluyó actividades de desinfección y saneamiento documental, entre otras de gestión documental; y (c) la ejecución de servicios de desinfección y saneamiento documental para la Registraduría. Lo anterior da cuenta de la idoneidad y capacidad de FILEX S.A.S. para ejecutar el objeto del presente proceso.

La certificación aclarada se refiere a hechos ocurridos con anterioridad al cierre del proceso (contrato ejecutado entre el 08/04/2025 y el 08/05/2025) y no completa, adiciona ni modifica la oferta.

Anexos:
• Certificados jurídicos actualizados (Contraloría, Procuraduría, Policía, RNMC y REDAM).
• Certificación aclarada GECO CONSULTING S.A.S. – Contrato 012 de 2025.". (…)

Por tal razón, el Comité Evaluador como resultado de la evaluación definitiva indica:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO Y RECOMENDACIÓN A LA ORDENADORA DEL GASTO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. MJD-MC-021-2026

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	RESULTADO
FILEX S.A.S **NIT: 901.926.322-1**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

En consecuencia, el comité evaluador jurídico, técnico y económico recomienda a la Ordenadora del Gasto aceptar la oferta presentada por el proponente **FILEX S.A.S.**, identificada con NIT: 901.926.322-1, representada legalmente por **EMELY VALERIA LADINO AGUILAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.001.326.962, y adjudicar el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MJD-MC-021-2026** por el valor total del presupuesto oficial, esto es, hasta por la suma de **VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($21.458.916) M/CTE**, incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar.

VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS:

- Xiomara Cabrera Antía – Contratista del Grupo de Gestión Documental.
- Elizabeth Duarte Sandoval – Contratista del Grupo de Gestión Documental.

VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS:

- Jorge Leonardo Solis Yepes, Contratista, Grupo de Gestión Contractual
- Daniel Enrique Gómez Rodríguez, Contratista, Grupo de Gestión Contractual.

Dado en Bogotá, a los ocho (08) días del mes de Octubre de 2026.